



CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES PERÍODO 2025-2027

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes (artículo. 6, y Título VIII), la Comisión Directiva convoca a las/os señoras/os asociadas/os a elecciones de autoridades de la Asociación a saber: **I) Comisión Directiva** conformada por un Comité Ejecutivo y un Directorio cuyos cargos electivos a cubrir son: a) Comité Ejecutivo: 1) Presidenta, 2) Vicepresidenta 1°, 3) Vicepresidenta 2°, 4) Vicepresidenta 3°, 5) Secretaria/o, 6) Tesorera/o, 7) Protesorera/o, 8) Secretaria/o de Actas. b) Directorio: ocho (8) Directoras/es Vocales titulares y dos (2) suplentes. **II) Comisión Revisora de Cuentas:** dos (2) miembros titulares y dos miembros (2) suplentes; las que se desempeñarán en el período comprendido entre el 30 de abril de 2025 y hasta el día 30 de abril de 2027 (cf. art. 32 del Estatuto), fijando como fecha del acto eleccionario el día 30 de abril de 2025, entre las 08:00 hs. hasta las 13:00 hs., determinando que el sufragio se podrá emitir de manera virtual desde el correo oficial declarado y en forma presencial, a cuyos fines se fija como sede la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, sita en calle Perú 359, Piso 6°, Oficina 604, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; de conformidad a lo establecido en el art. 27 del Estatuto de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina.

La presentación de las listas para su oficialización se deberán formalizar de manera virtual y a través del correo electrónico: info@amja.org.ar, y se podrán efectuar hasta el día 20 de abril de 2025 inclusive, siendo el plazo para su impugnación de dos (2) días por la misma vía. (Art. 30).-

Para el caso de que existiera una lista única, el acto comicial será reemplazado por Acto General de Proclamación de Autoridades, que se llevará a cabo en Perú 359 Piso 8 Oficina 801 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y convocada para el mismo 30 de abril de 2025 a las 18.00 horas.

Asimismo, se comunica a las/os señoras/os asociadas/os que de conformidad a lo estatuido en los arts. 27 y 28, por Acta N° 108 de fecha 10 de febrero de 2025, se designó a las Dras. Susana Medina, Cristina Irene Leiva y María Laura Altamiranda como integrantes de la Junta Electoral, y a la Dra. Graciela Neiro, como Secretaria de la misma.-

Finalmente, se informa que el proceso electoral se encuentra publicado en la página web de la Institución: www.amja.org.ar Sección Elecciones 2025.

Dra. Susana Medina. Presidenta designada por Acta 64/2023 de fecha 03 de mayo de 2023. Perú 359, 6° “604” (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: (+54) 11 4331 7843 / E-mail: info@amja.org.ar